

2023-122
ORDINARIO LABORAL

AL DESPACHO, del señor Juez hoy, doce de octubre de dos mil veintitrés.



MARIA FERNANDA LOZADA ORTIZ
Secretaria

JUZGADO SEGUNDO LABORAL DE PEQUEÑAS CAUSAS DE
BUCARAMANGA

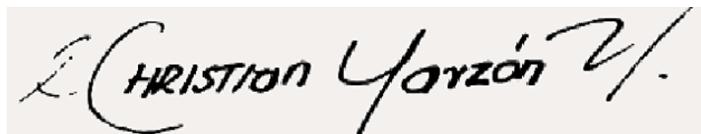
Bucaramanga, diecisiete (17) de octubre de dos mil veintitrés (2023).

AUTO

ACEPTAR sustitución de poder y reconocer personería jurídica a ALEXANDER HERRERA MEJIA identificado con C.C. 91.298.959, estudiante de consultorio jurídico de la UNIVERSIDAD UNICIENCIA, para actuar como apoderado de la parte demandante, en los mismos términos efectos dispuestos en poder inicial conferido.

De otro lado, requiérasele al apoderado demandante para que aporte la constancia de entrega de la citación enviada a la contraparte el 5 de septiembre de 2023, la cual es expedida por la empresa de servicios postales.

NOTIFIQUESE



CRISTIAN ALEXANDER GARZON DIAZ
Juez

JUZGADO SEGUNDO LABORAL DE PEQUEÑAS CAUSAS
BUCARAMANGA

El Auto anterior fechado 17 DE OCTUBRE DE 2023, se notifica a las partes en anotación hecha en el cuadro de **ESTADOS No. 128** FIJADO en lugar visible de la Secretaría de la página web de la Rama Judicial, hoy 18 DE OCTUBRE DE 2023 a las 8:00 A. M. en la ciudad de Bucaramanga. Consulta: <https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-002-municipal-de-pequenas-causas-laborales-de-bucaramanga/100>



MARIA FERNANDA LOZADA ORTIZ
Secretaria